DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de **las Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces,** el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.
En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MÓDULO: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN

La empresa y su patrimonio**.**

- La actividad empresarial.
- Clases de empresas.
- El patrimonio de una empresa.
- Elementos patrimoniales.
- Las masas patrimoniales.
- El balance de situación
- El equilibrio patrimonial.
- El inventario.

La contabilidad y las cuentas.

- La contabilidad.
- Concepto de cuenta.
- Clasificación de las cuentas.
- Funcionamiento de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto.
- Funcionamiento de las cuentas de regularización.
- Convenio de cargo y abono en las cuentas.
- Saldo de una cuenta

La información contable.

- Los libros contables. Libros obligatorios y voluntarios.
- El libro Diario.
- El libro Mayor.
- Libro de inventarios y cuentas anuales

CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN

El IVA. Concepto y contabilización.

- Los impuestos.
- El impuesto sobre el Valor Añadido.
- Concepto y ámbito de aplicación.
- Tipos de operaciones
- Sujeto pasivo
- La base imponible
- Devengo del impuesto
- Tipos impositivos
- Cuota tributaria
- Liquidación del IVA
- Declaración liquidación de IVA
- Libro registro de facturas emitidas
- Libro registro de facturas recibidas

El ciclo contable en la empresa.

- El ciclo contable.
- Regularización de gastos e ingresos.
- Balance de situación
- Asiento de cierre.
- Asiento de apertura.

El Plan General de Contabilidad y las PYMES.

- El marco conceptual de la contabilidad.
- Normas de registro y valoración
- Las cuentas anuales.
- El cuadro de cuentas.
- Definiciones y relaciones contables.

CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACIÓN

Operaciones financieras. El interés

- Capitalización simple.
- Cálculo del interés
- Cálculo del capital final
- Capitalización no anual
- Método abreviado para el cálculo del interés
- Actualización simple
- Descuento comercial
- Capitalización compuesta
- Montante
- Cálculo del interés
- Valor actual
- Cálculo del tipo de interés
- Cálculo del tiempo
- Equivalencia financiera

Gestión de cobros y pagos

- Pago al contado
- Entrega de dinero en efectivo
- Transferencia bancaria
- Domiciliación bancaria
- La letra de cambio
- El pagaré
- Negociación de efectos y gestión de efectos
- La venta de existencias.
- Cuentas de ingresos relacionadas con las ventas.
- Normas de valoración de las ventas
- Gastos de venta
- Descuentos en factura
- Devoluciones de ventas y situaciones asimiladas
- Descuentos sobre ventas fuera de factura
- Anticipos sobre ventas
- Problemática contable de los envases y embalajes en la ventas
- Deterioro de valor de créditos comerciales

El almacén.

- El almacén en la empresa.
- Las salidas de almacén y su valoración.
- Contabilización de las existencias.
- Deterioro de valor de las existencias

Otros gastos e ingresos.

- Servicios exteriores
- Gastos de personal
- Otros gastos de gestión
- Gastos financieros
- Otros ingresos de gestión
- Ingresos financieros

- Acreedores y deudores por operaciones comerciales
- Proveedores y acreedores varios
- Efectos comerciales a pagar
- Clientes y deudores
- Efectos comerciales a cobrar
- Problemática contable del descuento de efectos
- Los efectos enviados en gestión de cobro
- Las cuentas de personal
- Administraciones Públicas

Cuentas anuales

- Impuesto sobre beneficios
- Balance
- Cuenta de pérdidas

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes

METODOLOGÍA

Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, PASEN, ZOOM US, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

1º) ***RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO*:** Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes de cada módulo profesional con un plan individualizado (Plan de recuperación)

2º) ***ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:*** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación para cada módulo (Plan de continuidad)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

- **TAREAS ONLINE,** que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. **CUESTIONARIOS ENVIADOS A LOS ALUMNOS PARA SU RESOLUCIÓN EN CASA Y SU DEVOLUCIÓN A LOS PROFESORES PARA COMPROBARLOS Y EVALUARLOS, ASISTENCIA A LAS CLASES ONLINE QUE SE VAN IMPARTIENDO YA SEA POR ORDENADOR, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, O CUALQUIER OTRO MEDIO POR EL QUE SEA VIABLE LA COMUNICACIÓN, GUIAS Y TUTORIALES QUE SE CREAN CONVENIENTES PARA LA MEJOR COMPRENSION DE LOS CONTENIDOS.** Estos tendrán una **ponderación del 50%.**

- **PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES o pruebas escritas u orales online sobre todos los contenidos vistos. Su ponderación será del 50%**
  Si las clases presenciales se reanudan a tiempo, o como parece más probable a través de plataformas

online tipo Moodle, Zoom etc. Si se reanudaran las clases presenciales se dedicarán unos días para repasar las dudas sobre los contenidos vistos en el periodo de suspensión de clases presenciales, de no ser posible presencialmente, esto se hará a través de medios audiovisuales, como las citadas plataformas, videoconferencias, correos electrónicos, etc.

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo. Además la no entrega de tareas (o no en plazo), o la no realización de las pruebas solicitadas, supondrá la no evaluación de uno o varios criterios de evaluación asociados a ellas, lo que equivaldrá a la no superación de su resultado de aprendizaje adscrito y su imposibilidad de superar el módulo.

CALIFICACIÓN:

El alumnado que por tener suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación no realiza el Plan de Continuidad, realizará el Plan de Recuperación y será esta nota la que aparezca en la Tercera Evaluación.

Para el alumnado que realice el Plan de Continuidad en el Tercer Trimestre, en la Tercera Evaluación se recogerá la calificación obtenida por el alumno en las tareas realizadas a lo largo del dicho trimestre, siendo estas calificadas de "0 "a "10". De esta calificación el diez por ciento se le sumará a la media obtenida de la 1ª y 2ª evaluación, siendo esta suma la nota de la Evaluación Ordinaria.

Bailén, a 03 de mayo de 2020

Fdo.: Emilio Julio Vena Estefanía